

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

35933 *Anuncio de corrección de errores en la Resolución de la Tesorería General de la Seguridad por la que se anuncia subasta pública para la enajenación del inmueble de su propiedad sito en la calle Balmes, n.º 443, de Barcelona.*

Advertido error de omisión en la Resolución de 7 de julio, por la que se anunciaba la enajenación de un inmueble de su propiedad en la ciudad de Barcelona, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 170, de 15 de julio de 2016, página 41979, se transcribe a continuación la oportuna corrección:

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad n.º 6 de Barcelona, en el tomo 1138, libro 1138, según el siguiente detalle:

Planta	Finca Registral	Folio	Superficie construida m²	Referencia catastral	Coficiente propiedad
Vivienda Semisótano	50689	85	164,00	7947803DF2874F0002WD	8,34
Vivienda Entlo. puerta 1ª	50690	88	167,80	7947803DF2874F0003EF	8,65
Vivienda Entlo. puerta 2ª	50691	91	167,80	7947803DF2874F0004RG	8,65
Vivienda Pral. puerta 1ª	50692	94	184,30	7947803DF2874F0005TH	7,66
Vivienda Pral. puerta 2ª	50693	97	184,30	7947803DF2874F0006YJ	7,66
Vivienda 1ª puerta 1ª	50694	100	177,30	7947803DF2874F0007UK	7,38
Vivienda 1ª puerta 2ª	50695	103	177,30	7947803DF2874F0008IL	7,38
Vivienda 2ª puerta 1ª	50696	106	177,30	7947803DF2874F0009OB	7,38
Vivienda 2ª puerta 2ª	50697	109	177,30	7947803DF2874F0010UK	7,38
Vivienda 3ª puerta 1ª	50698	112	177,30	7947803DF2874F0011IL	7,38
Vivienda 3ª puerta 2ª	50699	115	177,30	7947803DF2874F0012OB	7,38
Vivienda 4ª puerta 1ª	50700	118	177,30	7947803DF2874F0013PZ	7,38
Vivienda 4ª puerta 2ª	50701	121	177,30	7947803DF2874F0014AX	7,38

El inmueble se enajenará con los contratos de arrendamiento que se enumeran a continuación:

PLANTA	FECHA DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO
Vivienda Entlo. puerta 1ª	20.09.1943 Subrogado 01.02.1977	INDEFINIDO
Vivienda Entlo. puerta 2ª	21.08.1947 Subrogado 22.03.2008	INDEFINIDO
Vivienda Pral. puerta 1ª	15.04.1943 Subrogado 16.11.1992	INDEFINIDO
Vivienda Pral. puerta 2ª	15.04.1943 Subrogado 01.08.1984 Subrogado 01.07.1988	INDEFINIDO
Vivienda 2ª puerta 1ª	20.05.1949 Subrogado 01.11.2005	INDEFINIDO
Vivienda 3ª puerta 2ª	04.11.1961 Subrogado 01.03.1994 Subrogado 01.09.2000	INDEFINIDO
Vivienda 4ª puerta 1ª	01.06.1949 Subrogado 16.04.1985	INDEFINIDO

Barcelona, 18 de julio de 2016.- La Directora provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona, Mercedes Alejandra Garcés Montoliu.

ID: A160047333-1